

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/EHBO/OV/114/2022

Tulancingo de Bravo, Hgo., 16 de mayo del 2022

L.A.E CESÁREO JORGE MARQUEZ ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Presente.

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo del ejercicio fiscal 2021, con la fuente de financiamiento de **Participación por la recaudación obtenida de impuesto sobre la renta enterado a la federación 2021**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza con cargo a la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**541001 Automóviles**", un importe de **\$450,000.00** (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado, para la adquisición de vehículo nuevo Mod. 2022, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de bienes y/o servicios.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

Atentamente,



C.P.C. Edgar Hacia Bustos Olivares
Secretario de Tesorería y Administración.

ccp. Archivo

egmv